



AGENCIA NACIONAL DE
MINERÍA

CE-VCT- GIAM-V-00200

VICEPRESIDENCIA DE CONTRATACIÓN Y TITULACIÓN
GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO
CONSTANCIA DEJA SIN EFECTO

La suscrita gestora del Grupo de Información y Atención al Minero hace constar que dentro del expediente I17-14161 obra publicación de aviso **GIAM-08-0034** de abril 10 de 2019 de la Resolución No. **000159 del 22 de febrero de 2018**, publicada al señor MAURICIO JOYA SAYO, publicación que se deja sin valor ni efecto toda vez que, se pudo evidenciar que el señor MAURICIO JOYA SAYO tiene dirección registrada dentro del expediente.

Por lo anterior, se procede a DEJAR SIN EFECTO LA PUBLICACIÓN DE AVISO GIAM-08-0034 DEL 10 DE ABRIL DE 2019, respecto del señor MAURICIO JOYA SAYO con el propósito de garantizar el debido proceso.

Dada en Bogotá D.C., el día treinta y uno (31) de mayo del 2019.

AYDEE PEÑA-GUTIÉRREZ
GESTOR DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO